

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año IV
En Alicante, un mes, 25 pesetas.
En el resto de España, trimestre, 425.

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 18 de Septiembre de 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION

SANT FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Núm. 973

Teléfono n.º 184

Apartado n.º 88

Diario de un reporter

No se las obligaciones que pesarán al cabo del día sobre un Presidente del Consejo de ministros. No sé los quehaceres que tendrá dentro de las veinticuatro horas un general en jefe al frente del enemigo. No sé los quebraderos de cabeza que tendré que vencer cotidianamente un Emperador de la China ó un Czar de todas las Rosias. Pero que Czares, Emperadores, Presidentes ó generales, hayan de soportar en horas veinticuatro el cúmulo de obligaciones, deberes y cometidos que competen, corresponden y pertenecen al burro de una casa de campo de la región noroeste de la provincia, lo niego en absoluto y estoy dispuesto a jugar cualquier cosa en favor de mi burro.

El burro es un muchacho, no más alto que un regular bastón de paseo ni más medrado que un chiquillo cualquiera de 9 ó 14 años. Es indispensable en toda labor campesina montada y constituida al uso del país, y su acción en ella es constante y diaria, lo mismo en las épocas de las grandes faenas agropecuarias que en las temporadas de descanso torzoso.

El burro es un muchacho, como todos los demás chicos de su edad; pero lleva la paradoja: no se parece a ninguno de ellos. De los cinco á los siete años ha sólido ir a la escuela del pueblo ó del caserío y ha llegado á deletrear regularmente los carteles y el primer silabario. Faltóle tiempo para aprender á escribir y aun á leer la letra de mano y toda su ilusión de niño está cifrada en poseer el *Manuscrito*, última ciencia del hombre, compendio de todas las sabidurías y arcano misterioso reservado á los ricos y á los poderosos de la tierra.

Viste como los demás trabajadores de la tierra y calza, cuando se ofrece la ocasión de calzar, unas rúcas espartanas, entre cálida y cálida, que con el pedazo de manta monovera que abriga sus carnes en las glaciales madrugadas del invierno, constituyen lo mejor de su modesto ajuar.

Duerme en la cuadra sobre un banco de yeso en el verano; y en el pajar ó en un pesebre lleno en las duras noches de diciembre á marzo. En todo tiempo se levanta á las cuatro y media y su primera obligación después de encender el candil, consiste en preparar el almuerzo de las bestias y de los hombres, recibiendo en pago más regalios que coces: pues

siempre fueron más humanas con los niños las mulas de la cuadra que los hombres de la labor. Paga las culpas de todos; y no hay cosa mal hecha, olvido lamentable ó desgracia casual que no se cargue almuerto, rezan con el burro á las horas en la cuenta del burro, cuyo cometido más importante es éste; el de recoger las culpas de los demás.

Lavadas las manos—la cara no es preciso—con el poco cuidado que las sombras del campo conceden á la higiene, el burro emprende la tarea de desmenuzar un par de hogazas para las migas matinales ó media docena de tortas azimias para el gazpacho viudo. Después de haberlo hecho todo, de recoger los sarmientos, de encender y atizar la lumbre, de poner la mesa y de llenar el rústico aguamanil, teniendo si á mano viene que romper el hielo con la suela de la alpargata, se sienta en el último lugar de la mesa, come el último, bebe el último y aun debe levantar los manteles, recogiendo cuidadosamente las pobres sobras para los habitantes del gallinero. Despachados los hombres y las bestias de la labor, el burro tiene que acordarse de las aves. La mayoría no se descuida en darle el pesadojas de los foros y un paquete de librillos de fumar como éste. Luego vés al barbero y dices que el jueves sin falta me envíe al oficial. Cuando regreses toma por la vereda y te llegas á la casa de don Pío y preguntas si ha venido ya el amo.

Muchacho dejá todo lo que estás haciendo. Vé inmediatamente al pueblo y recoje las cartas y los periódicos que has ya para mí. De paso entra en el estanco y te traes un bote de siete reales, diez cañas y los amigos con los enemigos de España: todo ello á propósito del viaje de Salmerón á la Coruña, del cual dice muy serio, y en el artículo de fondo, sitio, escogido para esta clase de desahogos, lo siguiente:

«El ilustre colporteador del catalanismo había escogido para iniciar esta propaganda la región gallega, y para confiar en el éxito, se contaba con que allí existe una dulce fabla regional—aunque los catalanes que se creen poseedores de un idioma, no conceden al gallego, más que categorías de dialecto—; se contaba con que existe una hermosa literatura galaica, y se creía que es verdad que en aquellas cuatro provincias existen extrañas influencias que siembran en ellas gérmenes de separatismo.

Y el burro vuelve á brincar de gusto y en un minuto requiere la cesta de los encargos, las espartañas y el cayado. Va ha de emprender el trabajo homérico del abastecimiento de agua. La comarca es de secano, de un terrible secano que solo interrumpe la inclemencia de los cielos con un granizo, con una pedrada, con una espantosa inundación en el otoño de cada tres, cuatro ó cinco años.

Y el burro, á los propios ó á los

innumerables necesidades de una casa sombrero del zagal, entre los altos sarmientos de la última viña, el burro, cansado del mutismo á que le condena su duro trabajo, rompe en una copla y sacude un palo al primer perro caminante que se aproxima.

Con qué envidia mira al labrador que pasa á su lado caballero en una burra! Una burra así le hace falta á él. Casita tanta falta como el Manuscrito. Porque el pobre burro, el pobre aprendiz de labrador, aunque recibe el nombre y la condición social del humilde jumento de trineo, zarnachos de esparto para la cuelga y conservación de los melones, llenar las pilas donde se ha de lavar la ropa y recoger la cesta de uvas, de higos ó de melocotones que ha de servir de postre en la mesa de los amos. Pero he aquí que suena la voz del descanso y el zagalillo

brinca de contento y se pone colorado de la emoción. Es el amo quien le llama: «Muchacho dejá todo lo que estás haciendo. Vé inmediatamente al pueblo y recoje las cartas y los periódicos que has ya para mí. De paso entra en el estanco y te traes un bote de siete reales, diez cañas y los amigos con los enemigos de España: todo ello á propósito del viaje de Salmerón á la Coruña, del cual dice muy serio, y en el artículo de fondo, sitio, escogido para esta clase de desahogos, lo siguiente:

«El ilustre colporteador del catalanismo había escogido para iniciar esta propaganda la región gallega, y para confiar en el éxito, se contaba con que allí existe una dulce fabla regional—aunque los catalanes que se creen poseedores de un idioma, no conceden al gallego, más que categorías de dialecto—; se contaba con que existe una hermosa literatura galaica, y se creía que es verdad que en aquellas cuatro provincias existen extrañas influencias que siembran en ellas gérmenes de separatismo.

Harto claro debió hablar al espíritu del señor Salmerón este hecho; el catalanismo no se atreve, no quiere entrar en franca relación con la opinión nacional, sino

que va bordeando y buscando contacto con aquellos lugares de la patria, donde, por atavismos no curados y por debilidad de su palo sobre las hitas del camino, y cuando está lejos de la casa, cuando apesta el amo que le mira marchar con ojo de avisador, dispuesto á darle un grito si se veinte, cuarenta cantares de agua; los necesarios para beber, lavar, fregar, rociar, en perseguir el tarde vuelo de una coguete, cocinar y amasar, con todas las demás

y el burro vuelve á brincar de gusto y en un minuto requiere la cesta de los encargos, las espartañas y el cayado. Va á descansar! El descanso consiste en andarse á pie, nueve kilómetros que hay de la casa al pueblo, y otros nueve de regreso, que con el pequeño rodeo de tres y medio que hay para ir á la casa de don Pío hacen poco más de veintiuno. Nada para él, y allá se va perdido en el mar de los viñedos, con un paso largo de pasos incansable, haciendo sonar el regatón de su palo sobre las hitas del camino, y cuando está lejos de la casa, cuando apesta el amo que le mira marchar con ojo de avisador, dispuesto á darle un grito si se veinte, cuarenta cantares de agua; los necesarios para beber, lavar, fregar, rociar, en perseguir el tarde vuelo de una coguete, cocinar y amasar, con todas las demás

sin hacerla dejar sin fe y sin pan, entre los cuales está, sin género de duda, el Sr. Salmerón, pero no por lo que tiene ahora de catalanista, sino por lo que tuvo de centralista y revolucionario y por lo que aún tiene de impío sectario y filósofo nebuloso.

Y en eso precisamente estriba el peligro de los viajes y propagandas del señor Salmerón, á quien en estas andanzas de la solidaridad catalana le puede ocurrir querer juntar en un mismo costal los errores y horrores del republicanismo español y las hermosuras y verdades del tradicionalismo regional, con lo cual es seguro que no contentará á nadie.

Pero todo eso no excusa á *El Imparcial* de contender de buena fe, ni le da patente de corso para hacer falsas imputaciones, con las cuales muestra una erudición barata y mandada retirar. Pues ya

no es tema de discusión que el catalán y el galicoportugués son tan lenguas como el castellano, formadas todas ellas de la corrupción del latín con carácter propio y caudal literario tan pujante y valioso, que lo verdaderamente estupendo es que á estas horas no haya en España cátedras de lengua y literatura catalana y gallega, y que el afán de nuestros legisladores se concentre en hacer, aprender á nuestros hijos francés, inglés y alemán, cosa buena, haciéndoles olvidar las lenguas españolas y las glorias literarias de nuestros antepasados, cosa rematadamente mala.

Ni nos venga *El Imparcial* con el cuento de los atavismos y separatismos, no curados por debilidades y contemporizaciones de nuestros gobiernos, porque por los frutos se conoce el árbol, y nunca fué España, más grande, ni más temida de sus enemigos, ni más España que cuando abundando cada región en su lenguaje y dejando á salvo sus usos y costumbres, fueros, franquicias y libertades, cooperó á su vocación siendo, brazo armado de la causa de la justicia en el mundo, y nuevo Israel peleando contra todos los enemigos de su Dios.

Compare *El Imparcial* aquellas grandes con las presentes desdichas; la España inquisitorial de Pavía, San Quintín y Lepanto con la España liberal de Cavite, Santiago y el tratado de París... y deduzca la consecuencia.

JUAN ESTEVE.

EL ABC

es bueno! Nos pregunta con esta ingenuidad un pequeño propagandista que cursa

22 FOLLETIN DE LA VOZ DE ALICANTE

Esta publicación en las puertas de los colegios de listas y certificaciones se mantendrá hasta que haya terminado la elección.

Los electores comprendidos en certificaciones de suspensos ó incapacitados no tendrán derecho á votar, pero si asistieran personalmente en ejercitártalo, se admitirá su voto, haciéndolo constar en el acta y poniendo el hecho en conocimiento de los tribunales para lo que haya lugar.

Los jueces municipales y los de primera instancia e instrucción cuidarán en todo caso de remitir á las respectivas Juntas Municipales, ocho días antes, cuando menos, del señalado para la elección, listas certificadas de los individuos fallecidos ó incapacitados en cuyas inscripciones de defunción ó declaraciones de incapacidad hubieren entendido. Estas certificaciones no necesitarán ser legalizadas para producir sus efectos en cuanto al fin único electoral á que han de destinarse, sin perjuicio de las responsabilidades que en su caso pudieran y debieran deducirse por falsedad en documento público.

Art. 20. Los diputados á Cortés y los concejales serán elegidos directamente por los electores de los respectivos distritos; pero después de nombrados y admitidos por el Congreso y el Ayuntamiento, representan individual y colectivamente á la nación al Municipio.

Art. 21. Los distritos en que deba elegirse un diputado ó un concejal, cada elector no podrá dar

LEY ELECTORAL

exigiéndose por el secretario la firma del duplicado como notificación.

Art. 14. En armonía con lo prevenido en el artículo 11 de esta ley, las operaciones relativas á la formación del censo electoral se realizarán en lo sucesivo por la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico del ministerio de Instrucción Pública, en el modo y forma que se determine al organizar este nuevo servicio y oída la Junta central.

Los gastos que ocasionen la formación, revisión y demás operaciones referentes al censo, como también los de material de las Juntas, serán satisfechos, respectivamente por el Estado, la provincia y los Ayuntamientos.

Art. 15. Compete á la Junta central del Censo:

Primer. Inspeccionar y dirigir cuantos servicios se refieran al caso.

Segundo. Resolver las consultas que sobre estos extremos puedan formular las Juntas provinciales y municipales.

Tercero. Resolver las apelaciones sobre designación de vocales de las Juntas provinciales.

Cuarto. Recibir y fallar, dentro de su competencia, cuantas quejas se le dirijan, siempre que no haya otros recursos legales, en asuntos de formación, rectificación, conservación ó cumplida del censo electoral.

Quinto. Conservar los ejemplares impresos de las listas definitivas de electores.

La Provincia

SAN JUAN 17.—Las fiestas al Sto. Cristo de la Paz han terminado sin incidente alguno, a pesar de la gran aglomeración de gente que discurre por las calles y plazas.

Todos los números del programa se han cumplido, con más, ó menos lucidez, llevando la mejor parte las funciones religiosas, y constituyendo la nota sobresaliente los dos sermones predicados por el M. I. Sr. D. Francisco Iñesta, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, quien con arrebadora elocuencia y contundente argumentación ha desarrollado la proposición «Cristo, y no el mundo, es fuente de la verdadera paz, siendo, por ende, el peccado enemigo capital de esta».

Lo más meritorio del Sr. Iñesta fué, que por indisposición del orador que había ocupado la cátedra sagrada el último día de fiesta, llenó dicho vacío, sin tener tiempo para prepararse; más, á pesar de esto, hemos de decir en honor á la verdad, que si el Magistral de Orihuela estuvo muy superior en su primer discurso, en el segundo estuvo admirable.

El Correspondal.

CASTALLA 15.—De regreso de Meliana (Valencia) y después de haber permanecido en dicho pueblo una larga temporada, hemos tenido el gusto de saludar hoy en ésta a la distinguida señora doña Vicenta Ferrando, madre del coadjutor de esta parroquia D. Vicente Jimeno Ferrando.

El viernes pasado salieron para la corte los nuevos esposos D. Miguel Miras Gibert y doña Trinidad Carbonell, en compañía de su señora madre, doña Concepción Gibert.

Ayer procedente de ésta marchó para la hermosa ciudad del Turia, nuestro paisano el distinguido subdiácono D. Miguel Guzmán Sanz, con el objeto de terminar el último año de su carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de dicha capital.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra compañía al virtuoso sacerdote D. Juan Bautista Alabón, cura económico de esta parroquia.

Hoy marcha para Enguera el sacerdote cristiano de esta Parroquia D. José María German Sanz.

*El Correspondal.***Desde Dolores**

El viernes 20 darán comienzo los festivos y solemnes fiestas religiosas que los vecinos de esta villa dedican á su Excelsa Patrona la Virgen de los Dolores, cuya programación es como sigue:

Día 20.—Al toque de oraciones un repique general de campanas y el disparo de morteretes y gran diana por las dos bandas mencionadas.

A las seis y media misa de campaña,

en cuyo acto la música de Crevillente ejecutará escogidas composiciones.

A las ocho y media el M. I. Ayuntamiento, acompañado de la música «La Primitiva», se dirigirá al templo, en el que se cantará la misa del maestro Meradante por la orquesta que dirige el señor Aznar.

Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el notable orador sagrado D. Jerónimo Vergel.

A las once reparto de pan y arroz.

Como en el día anterior, á las tres corridas de vacas.

A las cuatro concierto en el templete de la plaza Mayor, en el que tomarán parte las bandas de Crevillente y de esta villa.

A las cinco y media saldrá en solemne procesión la venerada imagen de Nuestra Señora de los Dolores, recorriendo las calles de costumbre y cantándose en las paradas hermosos villancicos por la orquesta de Crevillente.

A la entrada de la imagen en el tem-

plo, que estará vistosamente iluminado, se entonará un hermoso himno de despedidas voladores, bombas y varias piezas dada á la Santísima Virgen por las citadas bandas.

A las nueve y media disparo de una gran fachada de fuegos artificiales.

De diez á doce velada musical, terminando tan grandiosas fiestas con el disparo de una gran traca.

*El Correspondal.***AVISO**

Se ha trasladado por causa de derribo la sucursal central de la *Gran tintorería* y quita manchas.

LA MADRILEÑA

á la calle de San Isidro, núm. 7, situada entre el paseo de Méndez-Núñez y la calle de Labradores.

Desde Orihuela

17 Septiembre 1907.

Agresión á un periodista

La agresión de que fué objeto el director de *La Huerta*, de que di cuenta en mi carta de ayer (1), sigue siendo el tema de hoy en el Casino, cafés, etc.

Se dice que el agredido se dirigió á casa del señor alcalde, a quien denunció el hecho, recibiendo por toda contestación que valo pondría en conocimiento de los tribunales.

No satisfecho el Sr. Escudero con lo que le dijese la primera autoridad, recurrió al señor juez de Instrucción, á quien refirió el hecho, pidiéndole protección á su seguridad personal, que le fué ofrecida por el juez.

También se nos dice que el Sr. Escudero Bernicola ha dirigido al señor Gobernador de la provincia y al señor ministro de la Gobernación telegramas protestando de la agresión de que anoche fué objeto.

El consejero Sr. Ferris ha pedido, según de público se dice, licencia por enfermo.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha salido para Cartagena donde actualmente reside, el antiguo jefe de la estación telegráfica de Murcia hoy retirado, D. José Aliaga García. Feliz viaje.

Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos á la anciana madre de nuestro particular amigo, el ilustrado médico D. Justo Lafuente.

Ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, poniéndole los nombres de Inocencia y Rosalía, la niña de nuestro querido amigo D. José Peñalva.

Reclan nuestra enhorabuena sus venturosos padres.

Ha sido nombrado médico titular de Redován, nuestro particular amigo D. José María Tomás.

La corrida á beneficio del veterano Juan Ruiz (Lagartija) es un hecho.

Como espadas figuran D. Manuel Aceedo y Pepe Sevilla y presidirán la fiesta señoritas de Alicante, Murcia, Orihuela y Callosa de Segura.

*El Correspondal.***AL CORSÉ DE PARÍS**

Las señoras deben convencerse: para vestir con elegancia es preciso elegir uno de nuestros modelos, construidos en París por medio de patrones cuidadosamente estudiados, bajo el doble punto de vista de la higiene y de la belleza.

El traje femenino adquiere con el *Corsé de París* toda la gracia y delicadeza de la forma Luis XV, sin peligro ninguno para la salud.

Podemos asegurar que esta marca, conocida universalmente, posee los mejores modelos fabricados hasta el día, y cuando una señora elegante esije uno de nuestros modelos, tenemos la certidumbre de que no usará otros jamás.

Corsé corto consetera últimos modelos de creación de la casa.

Primera marca del mundo.—Elegante. Arte y Belleza.

Depósito exclusivo, GIMÉNEZ HERMANOS, 3 Plaza Castelar, 3.

Elixir Estomacial de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor.

Farmacia y Laboratorio, Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS MADRID.

El sabor es dulce y agradable.

El efecto es rápido y duradero.

El precio es razonable y económico.

El efecto es duradero y constante.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente á las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.^o de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, infestinos, higados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico establecimiento se halla situado á la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y á 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un expléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosas paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto á los puntos más elevados de los montes de Peña Rocha y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también á las famosas cuevas de La Granota, de Las Damas y de Canalobre.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo—Cocina francesa y española,

MAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China-Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornellá el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabarita, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, la Habana. También carga para Maracaibo, Crápano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curazao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Cádiz, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental. El 15 de octubre es Linea de Tanger.

Salidas de Cádiz: Jueves, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como hacreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camaretes de lujo. Rebaña por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Explanada de España, núm. 2, entresuelo, derecha.

COLEGIO DE NIÑOS

NTRA. SRA. DE MONSERRATE

Dirigido por el Maestro Normal

DON JOSÉ BERGEL

Primera enseñanza en sus tres grados párulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía, dibujo y solfeo. Hay una sección teórico-práctica de francés.

Ballén, 4, principal.—Alicante

Gran Tintorería y Quintamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

DE ASCENSIÓN NAVARRO

Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin engorrear las prendas ni desformar hechuras.

Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para lutos; no destiñen al roce ni sudor.

Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropa. SUCURSAL CENTRAL: San Isidro, 7, entre el paseo de Méndez Núñez y la calle de Labradores.

DESPACHO Y TALLERES: ALFONSO EL SABIO, 8

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se empieza la costura.

LA VOZ DE ALICANTE

Precios de suscripción.—En el resto de España, tri-

meses, 25 pesetas.

Anuncios, 4-25 TL.

Especiales.

Igualdad monetaria á precios

económicos.

Igualdad monetaria á precios

económicos.